

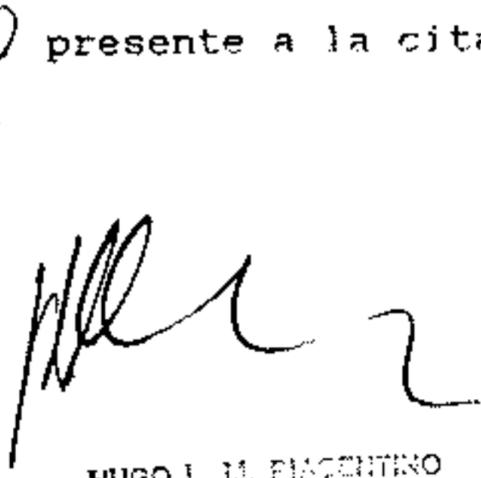
RESOLUCIÓN  
N° 1087 /96

EXPEDIENTE N° 14.117/96  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.1202

Buenos Aires, *16* de *Julio* de 1996.

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de un (1) día, formulado por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Provincia de Buenos Aires) Dr. Román Julio Frondizi, en favor del Prosecretario Administrativo señor Julio Villoldo, con motivo de su traslado a ésta Capital Federal los días 24 de abril y 29 de mayo ppdo., a fin de realizar trámites ante la Subsecretaría de Administración; autorizase a la citada Subsecretaría a dar curso favorable a la petición, conforme las planillas obrantes a fs. 2/3 y lo dispuesto en la Resolución n° 1361/95.

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO  
COM. SUPLENTE DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

  
JULIO C. PIACENTINO